

Quito DM, ABRIL 1 DEL 2016

Señores
**ACCIONISTAS DE
INCUMETALICO S.A.**
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa INCUMETALICO S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2015.

1. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones contables realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

2. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2015, INCUMETALICO S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales presentando las declaraciones mensuales del IVA como agente de percepción y de retención y por retenciones en la fuente de rentas, así como la declaración de renta global por el ejercicio 2014.

3. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, así como el manejo y custodio de los libros societarios y contables.

4. ASPECTO FINANCIERO:

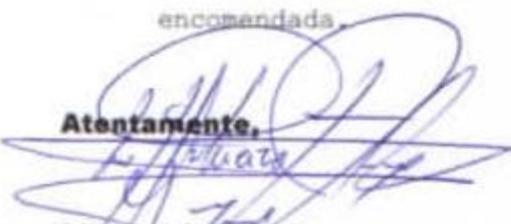
De acuerdo a al índices financiero de solvencia del 0.68% se encuentran por debajo de los niveles óptimos que determinan los estados financieros de la empresa INCUMETALICO S.A., y en vista que la empresa se encuentra en una etapa de pérdida, es entendible que este indicador sea bajo; y a la vez es

preocupante la falta de liquidez para cubrir las obligaciones contraídas por eso se deben tomar medidas correctivas urgentes que ayuden a incrementar sus ventas, sin embargo se espera que el próximo ejercicio a medida que se comercialicen los servicios ofrecidos, se puedan obtener mejores resultados en beneficio de los inversionistas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable INCUMETALICO S.A. está orientado en la línea del crecimiento económico pese a los resultados negativos obtenidos en el año 2015, sin embargo esta pérdida obliga a tomar acciones inmediatas de fortalecimiento y metas a corto plazo y buscar nuevos inversionistas para que ayuden a inyectar liquidez.
2. Recomendamos a la administración hacer los mejores esfuerzos en el ejercicio financiero 2016, con el objeto de determinar beneficios a favor de los accionistas.
3. Desde el punto de vista tributario se recomienda seguir cumpliendo con las obligaciones tributarias a las que está sujeto y procurar que no hayan retrasos con el fin de evitarnos problemas con las entidades de control y un gasto por multas ya que en estos momentos difíciles en el que está inmersa su empresa es mejor ahorrar recursos.
4. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes mencionados, recomendamos a los señores accionistas de INCUMETALICO S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros con sus notas explicativas por el ejercicio financiero 2015.
5. Agradezco a los señores accionistas de la empresa INCUMETALICO S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Lic. Patricio Sosa
CPA Reg.07684
COMISARIO PRINCIPAL
INCUMETALICO S.A.